

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
MINERAL DE LA REFORMA.  
11-dic-2017**


**Folio: 07/SCT-11-12/2017**

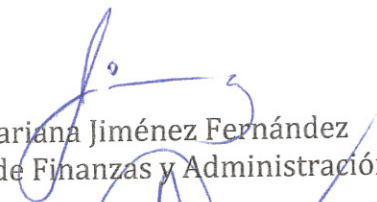
En Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hidalgo, siendo las 11:25 hrs, del día 11 de diciembre del año 2017, previa convocatoria de fecha 08 de diciembre del año 2017, realizada por el Titular de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, ING. **EDER LÓPEZ OLGUÍN**, quien se encuentra legítimamente facultado de acuerdo a lo que dispone el Título Segundo Capítulo III artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se encuentran presentes en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, de la Presidencia Municipal, ubicada en la Avenida Hidalgo, No. 32, colonia centro Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, los **C.C. ING EDER LÓPEZ OLGUÍN**, Titular de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mineral de la Reforma; **M.A.P. PATRICIA ESCAMILLA BAÑOS**, Titular del Órgano de Control Interno ,M. en. **C. JORGE ALBERTO GARCÍA LÓPEZ**, Enlace de Transparencia de la Secretaría De Finanzas Y Administración; a efecto de realizar una Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia derivado de las solicitud de información ingresada por medio del Sistema Infomex Hidalgo, con números de folio: 775817 ; tomando los siguientes ACUERDOS:

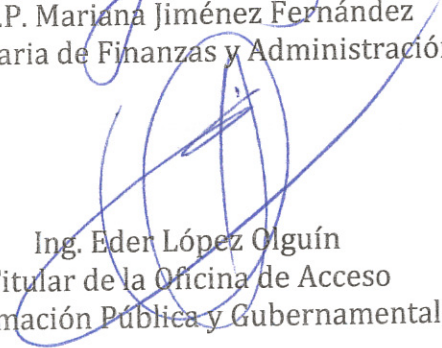
1.- Estando presentes los representantes de las áreas mencionadas, se acuerda por unanimidad otorgar la prorroga descrita en Título Sexto, Capítulo I, Artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, para recabar información correspondiente a la solicitud de número de folio 775817 toda vez que la recopilación de la misma excede los tiempos que marca la Ley que comento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión, siendo las 12:05 horas del día 08 de diciembre de 2017, firmando al margen y al calce por todos los que intervinieron.

**FIRMAS**

  
M.A.P. Patricia Escamilla Baños  
Contraloría Municipal

  
L.C.P. Mariana Jiménez Fernández  
Secretaría de Finanzas y Administración

  
Ing. Eder López Olgún  
Titular de la Oficina de Acceso  
Información Pública y Gubernamental.